

ACTA numero 9

Comisión Otros Modelos de Producción Agropecuaria- CoPAER

Siendo las 19:05 hs del día 26 de agosto de 2020, damos inicio a la reunión de la Comisión, la cual se realiza en una sala virtual convocada mediante la plataforma zoom (desde la Cuenta del CoPAER).

Se encuentran presentes: Mercedes Cagnani, Américo González, Cina Citera y Laura Cecotti.

Ausente con aviso Pablo Benetti.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

-Aportes a la Ley de la producción Agroecológica:

Iniciamos la reunión analizando la instancia de presentación de aportes que realizara la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en donde el CoPAER fue invitado a participar a partir de remitir los aportes que se habían realizado en esta comisión, realizada el jueves 13 de agosto.

Para ello contamos con el Acta de dicha instancia en donde se plasmaron las participaciones de ese día, que fueron el CoPAER – representado por su Presidente Ing. Agr. Flavio Galizzi; el INTA – representado por el Ing. Guillermo Vicente y la Coordinadora por un Entre Ríos sin Agroquímicos Basta es Basta- representada por uno de sus integrantes y de algunos Diputadas/os presentes como Farfan, Loggio y Giano.

En principio vemos interesante poder contar con el Acta de esa reunión por varios motivos:

-primero ir conociendo los aportes que otras instancias van haciendo al debate interno de la Comisión de Diputados, ya que en principio estas discusiones no están siendo públicas, sino que las/os invitadas/os solo pueden exponer y no puede haber debate entre quienes han sido invitadas/os y los legisladores.

- rescatar las palabras de nuestro presidente, los planteos de parte de INTA, las apreciaciones del Basta es basta y de algunos legisladores que tomaron posteriormente la palabra nos va mostrando un panorama acerca de la opinión generalizada respecto del marco normativo propuesto.

- nos llamo la atención también el hecho de que quien tomo la palabra inicialmente y revisara y comentara algunos aportes realizados previamente por escrito fuera un Senador con mandato cumplido, convocado a tal instancia por ser uno de los autores del proyecto en debate, pero con ninguna función cierta en esta instancia en particular.

- también notamos que si bien este proyecto era presentado como el proyecto del acuerdo (originalmente existían dos proyectos para Ley de Producción Agroecológica en la Provincia y uno de ellos, por acuerdo entre Senadores y Diputados de fin de año pasado fue archivado) no contiene el punto clave que tenía el proyecto dado de baja – de Lambert-, el cual si contenía mecanismos de financiación como los que proponemos desde el CoPAER. Se esbozó en la reunión que el financiamiento ha sido dejado de lado por la situación financiera de la Provincia.

Respecto del tratamiento interno de los aportes a la Ley vemos necesario comentar que:

-Se destacó el trabajo de la Comisión en este sentido, que viene trabajando desde enero este tema, lo cual nos permitió que los aportes estuvieran presentes en esta instancia.

-se propuso bregar por la participación directa de integrantes de la comisión en este tipo de instancias, ya que somos quienes estamos en la discusión cotidiana relativa a este tema

-se planteó además solicitar la presencia de las autoridades que participarán, en el caso de que la participación sea restrictiva, como en este caso, para que estén en conocimiento de los planteos realizados y los pormenores de los mismos. Se agrega además que sería deseable que participen de las actividades generadas desde la comisión.

-se propuso además seguir remitiendo a las y los Diputadas/os las opiniones respecto del Proyecto ya que muchas/os no estaban presentes ese día (desde el CoPAER o nosotas/os). De ser posible de parte de los integrantes de la comisión tomar contacto personal y contarles lo que estamos pensando.

-Actividad programada con la Comisión de suelos:

Se comentó que ya hay tres propuestas de disertantes para compartir pero dado que somos pocos hoy lo iremos haciendo llegar por celular y vemos de la misma manera cuando organizamos la próxima reunión.

Sin más por tratar se da por finalizada la reunión siendo las 20 y 55 hs.